

IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA

Aunque de manera implícita el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Cartagena ya ha aprobado la petición de implantación del grado en Fundamentos de Arquitectura, al haber incluido plazas de nuevo ingreso para este título para el próximo curso 2015/2016, la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación solicita formalmente su implantación para el próximo curso académico 2015/2016.

El título ha recibido informe favorable de ANECA, con fecha 30 de abril de 2015, y ya ha sido tramitada su verificación por parte de la Comisión de Rama del Consejo de Universidades por lo que se prevé una inminente reunión de esta última para su aprobación. En cualquier caso, todavía no se ha recibido el informe favorable sobre su verificación por lo que se solicita informa favorable de esta comisión para su implantación el próximo curso, condicionado con la recepción del informe favorable de verificación antes de la petición de implantación a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.